Municipalidad de Paso Barreto
Ruc – 80081909-8
Paso Barreto - Paraguay

NOTA UOC N°:92/2015

Paso Barreto, 28 de julio de 2015.

Señores:
INGETEP – INGENIERÍA TECNICA PARAGUAYA SR.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Barreto se dirige a Usted a objeto de comunicarles que por Resolución N°: 208 A/15, fue adjudicada a la firma LOS MELLIZOS – BERNARDO JULIAN AGUILAR CRISTALDO. en el Llamado a Licitación por Contratación Directa 02/2015 – "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**", con ID N° 296975, por un monto total de Gs. 86.780.000.- (Guaraníes Ochenta y seis millones setecientos ochenta mil), con todos los impuestos.

Al agradecer su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Victor Fabián Maidana
Encargado UOC

Nota Adjudicación

De: **MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO**(municipalidadpasobarreto@hotmail.com)
Enviado: martes, 28 de julio de 2015 11:38:34 a.m.
Para: admin@ingetep.com.py (admin@ingetep.com.py); vicengill@hotmail.com (vicengill@hotmail.com)
1 archivo adjunto
Nota ADjudicación INGETEP.pdf (198.1 kB)

Muy Buenas, adjunto nota de adjudicación del Llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Mobiliarios, convocado por la Municipalidad de Paso Barreto.
Saludos.

Municipalidad de Paso Barreto
Ruc – 80081909-8
Paso Barreto - Paraguay

NOTA UOC N°:93/2015

Paso Barreto, 28 de julio de 2015.

Señor:
LOS MELLIZOS
BERNARDO JULIAN AGUILAR CRISTALDO
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Barreto se dirige a Usted a objeto de comunicarles que por Resolución N°: 208 A/15, fue adjudicada a la firma LOS MELLIZOS – BERNARDO JULIAN AGUILAR CRISTALDO. en el Llamado a Licitación por Contratación Directa 02/2015 – "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**", con ID N° 296975, por un monto total de Gs. 86.780.000.- (Guaraníes Ochenta y seis millones setecientos ochenta mil), con todos los impuestos.

Al agradecer su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Víctor Fabián Maidana
Encargado UOC

RECIBIDO
28/07/15